

La voz trans: violencia y resistencia

Tak Combative

*Diana Catalina Hernández **

A continuación presentaré algunas de las diferentes violencias que recaen sobre las personas transgénero en Bogotá, específicamente los hombres trans, y cómo, desde la acción colectiva, se han generado diversas estrategias y metodologías para resistir en el marco de la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz.¹

Conocimiento situado: diversidad de género

La población a la cual nos referiremos se caracteriza por ser género-diversa, es decir, por tener una identidad de género alternativa a la identidad de género tradicional hegemónica. Han habido varias denominaciones externas e internas para estas personas, por ejemplo: “transexuales”, “transgénero” y “transgeneristas”. Estas denominaciones han dependido del marco con el cual se comprenden y enuncian sus identidades: la psiquiatría, los estudios de género o las políticas públicas. En este caso particular, estaremos hablando de sujetos que, al nacer, fueron asignados según su genitalidad como mujeres, pero que construyen una identidad de género masculina. A estas personas las denominaremos “hombres trans”.

Adicionalmente, es importante resaltar que este análisis se nutre principalmente de la reflexión acerca del trabajo realizado por el Colectivo Entre-tránsitos en la ciudad de Bogotá, Colombia. Este grupo trabaja desde el año 2009 por la defensa de los derechos humanos de las personas trans y, específicamente, de la población transmasculina en Bogotá. Así, mi lugar de enunciación en tanto autor de este texto es el resultado de haber pertenecido activamente al Colectivo durante varios años y de haber sido el sistematizador de las experiencias educativas que el grupo implementó y amplió durante el 2012 y hasta principios año del 2015.

1. Diversidad de violencias

Cuando una persona decide no obedecer al sistema sexo/género que le ha asignado una identidad específica y supuestamente inmodificable bien sea como hombre o como mujer, inmediatamente se convierte en el blanco de una serie de violencias cuyos actores van desde la familia y las instituciones hasta la misma religión o la psiquiatría. A continuación listaré varias de estas violencias que he identificado van dirigidas a la población transmasculina en Bogotá y que con certeza tienen correlación con violencias que viven las personas trans en otros países, especialmente en Latinoamérica.

¹ El presente escrito se basa en el trabajo final del diplomado Urdimbre: abordaje de violencias desde el punto de vista comunitario, organizado por RELETRAN, el departamento de Trabajo social de la Universidad Nacional de Colombia y la Fundación Procrear durante el periodo de julio a octubre de 2014. Agradezco a la profesora Patricia Sierra por sus aportes y correcciones.

1.1. Violencia administrativa

Dean Spade, activista trans norteamericano, abogado, fundador del Silvia Rivera's Project y quien visitó Bogotá a comienzos del año 2014, acuña este término a propósito de la violencia que ejerce el Estado sobre la población trans.

En el caso del contexto colombiano, los hombres trans sufren de violencia administrativa debido principalmente al asunto de la documentación. Hablamos aquí de la **libreta militar** y del **documento de identificación** o “cédula de ciudadanía”.

La **libreta militar** es un documento que expide el estado colombiano y que establece la situación de la persona con respecto a la prestación del servicio militar obligatorio.

En Colombia, según el artículo 10 de la ley 48 de 1993: “todo varón colombiano está obligado a definir su situación militar a partir de la fecha en que cumpla su mayoría de edad, a excepción de los estudiantes de bachillerato, quienes definirán cuando obtengan su título de bachiller”. Esto quiere decir que los hombres en Colombia (no es claro si se refiere a hombres “biológicos” únicamente) deben formar parte del ejército durante un cierto tiempo para prestarle un servicio a la patria.

Los hombres trans que tienen una apariencia masculina (voz gruesa, barba, etc.) o aquellos que han cambiado su nombre a uno masculino pueden ser llamados a prestar el servicio. Dado que dicha posibilidad es altamente peligrosa para una persona trans, esto deriva en un serio inconveniente incluso si el hombre trans desea prestar el servicio. También sucede que algunos hombres trans son antimilitaristas y se rehúsan a participar en el ejército.

La libreta militar genera una problemática por el hecho de que es un requisito para obtener el grado de la universidad y para obtener un trabajo. De acuerdo con el artículo 111 del decreto 2150 de 1995, se dictamina que es necesaria la libreta militar para “obtener grado profesional en cualquier centro docente de educación superior”. Adicionalmente, el decreto 2150 menciona que la libreta militar solo es necesaria para un contrato con entidades públicas, sin embargo, las entidades privadas en Colombia solicitan

este documento, aunque no sea lo legalmente estipulado.

La libreta militar también resulta necesaria si algún policía decide realizar una requisa en el espacio público, como por ejemplo alguna estación del sistema de transporte. Esto significa que la movilidad del hombre trans se ve restringida y atravesada por el miedo a ser detenido y cuestionado por no tener la libreta.

Actualmente existe una forma, conocida solo a través del voz a voz, para que a los hombres trans les expidan una libreta militar por medio de funcionarios del gobierno que están al tanto de su situación. Sin embargo, como dice Andrés Felipe, ex-miembro del Colectivo:

(...) aunque hay un deseo de apoyar a las personas trans en la resolución de la problemática con respecto a la libreta militar, falta un conocimiento acerca del tema transmasculino por parte del personal militar y de los psicólogos que trabajan para esta institución. De igual forma, no se tiene clara la diferencia entre orientación sexual e identidad de género y se involucran las prácticas sexuales en el proceso, las cuales no se deberían dar por sentadas y tampoco veo su relación con la evaluación psicológica para determinar si se puede proseguir con el proceso. (Radio Diversia, 2014)

Como Andrés comenta en el citado artículo, las multas y los documentos que se requieren para poder obtener la libreta militar hacen el proceso largo y costoso o incluso, para algunas personas, imposible de pagar.

Por otra parte, el **documento de identificación** es el segundo foco de violencia administrativa para los hombres trans. Este documento contiene el nombre de pila de la persona y el sexo de nacimiento. Cuando la persona trans ha realizado cambios en su apariencia a través de terapia hormonal, cirugías o simplemente modificaciones a su forma de vestir o comportarse, entra en problemas, ya que su documento no coincide con su apariencia, gene-

rando que se le acuse de suplantación o documentación falsa en aeropuertos, bancos, requisas, etc.

Esta es una problemática que se presenta a nivel mundial y por ello hace parte de la preocupación y agenda política de las organizaciones trans alrededor del mundo. Como lo dicen varias personas transgénero en el video de Proyecto transgénero en Ecuador: “La identidad es la puerta abierta al resto de derechos. Para poder abrir una cuenta corriente, que un ejercicio tan sencillo para el resto de la ciudadanía, a mí generalmente se me presentan obstáculos” (Campaña mi género en mi cédula).

Actualmente en Colombia es posible modificar el nombre en el documento de identidad solo una vez con un determinado costo. Sin embargo, investigaciones realizadas en conjunto con la clínica jurídica PAIS de la Universidad de los Andes muestran cómo muchos funcionarios se niegan a realizar este procedimiento debido a que las personas supuestamente deben cambiar un nombre femenino a otro femenino, lo cual no está realmente estipulado por la ley.²

Adicionalmente, en el año 2015, se aprobó el decreto 1227 que permite modificar el sexo en el documento de identificación en Colombia. Aunque no es una ley de identidad de género, este decreto es importante porque dejó de lado los requerimientos como el certificado psiquiátrico y la inspección médica que anteriormente requería la entidad pública para considerar un cambio de sexo en el documento: “La aprobación de este decreto significa que las personas trans que deseen corregir su sexo en el registro civil y la cédula de ciudadanía, lo pueden hacer en cualquier notaría del país. Además, ya no se requerirá el certificado psiquiátrico de “disforia de género” para que puedan acceder al trámite” (Sentiido, 2015).

Esta victoria política de la comunidad trans y sus aliados ha generado la posibilidad de disminuir la violencia administrativa. Sin embargo, como también es un trámite que tiene costo, resulta de nuevo muchas veces imposible para personas con bajos recursos.

1.2. Violencia de género y endo-discriminación

Es una constante que a los hombres trans no se les reconozca su identidad de género en el ámbito escolar y laboral. A ellos se les nombra con su nombre de pila (“femenino”) para ofenderlos y se les cuestiona su genitalidad (¿qué tiene entre las piernas?). Su vida privada se ve vulnerada con preguntas del tipo: ¿con quién tienes sexo, cómo lo haces, ya te operaste?, etc. Esto sucede en espacios de estudio, de trabajo e inclusive en cualquier instancia de la vida cotidiana que implique un trato con el otro.

Por ejemplo, si la decisión de asumir una identidad trans se da en edades tempranas, el niño trans puede ser expulsado de su familia y perder sus redes de apoyo. En ese contexto, puede también ser sujeto de discriminación en la escuela, teniendo así problemas para continuar con sus estudios y, por ello, para acceder a trabajos calificados.

Esta misma situación se puede presentar en la educación superior, si el hombre trans decide comenzar su tránsito siendo adulto. Sin embargo, debido al “auge” de lo trans que se ha ido presentando en Bogotá gracias al arduo trabajo de activistas y artistas trans así como de académicos trans, feministas e investigadores, en las universidades se ha ido generando más conciencia de la existencia de personas trans en la institución educativa.

Ejemplos positivos de esto es el manual *Proporcionando servicios exclusivos, respetuosos e inclusivos a personas trans* (2014)³ que la Universidad Nacional de Colombia ha publicado para el manejo de población trans con la colaboración del Grupo de acción y apoyo transgénero GAAT. Sin embargo, dado que quienes promueven estos proyectos no son usualmente personas trans informadas ni trabajadores sociales o psicólogos especialistas en temáticas trans, la implementación de estos textos suele verse permeada por visiones obsoletas y binaristas del tránsito de género, donde se aconseja a los estudiantes buscar ayuda psicológica para “dar el paso”, “terminar su proceso” como si todas las personas trans construyeran su identidad de género de la misma

² Revisar las grabaciones de las respuestas de funcionarios a solicitud de cambio de nombres en Bogotá en: <http://takcombative.podomatic.com/> ³http://issuu.com/gestion-deproyectos/docs_imprimir_cartilla_servicios_respetu

forma y con el fin de ser “completamente” hombres o mujeres, que en este contexto se supone todas las cirugías o los tratamientos hormonales.

Finalmente, si la persona logra acceder a algún tipo de estudio y se lanza al mercado laboral, tendrá dificultades en conseguir trabajo, bien sea porque su apariencia no concuerda con su documento o su nombre no coincide con el sexo de su cédula, por el asunto de la libreta militar o simplemente por presentar una apariencia “extraña” o “sospechosa”. Es por eso que las personas trans terminan optando por trabajos mal remunerados donde no se piden documentos ni hay un contrato laboral definido, lo cual deriva a su vez en diferentes abusos por parte de los empleadores.

También sucede que algunos hombres trans se involucran en trabajos que exigen de sus capacidades físicas algunas cosas que no pueden realizar como “hombres”. Como dice Coli en el video “Buscarse la vida como hombre trans” del Proyecto transgénero:

(...) dos trabajos que yo tuve y que uno lo dejé porque no era suficientemente fuerte para hacerlo, era una carpintería; trabajé un tiempo, empecé lijando la madera, lijando los muebles, pero, hubo un tiempo en que había que descargar de trailers la madera (...) y fue por eso que o dejé ese trabajo porque era muy pesado; el tema de la fuerza es hasta hoy en mi trabajo actual (...) yo, la verdad, si lo intento y no puedo, ya, lo intenté. (Coli Fernández)

Otra de las dimensiones de la violencia de género es la **endo-discriminación**. Este término se refiere a la discriminación que se da dentro de la comunidad LGBT hacia las personas trans.

Como lo comenta Matías en su crónica sobre la visita de Dean Speade a Bogotá, muchas veces las personas trans les es negado el acceso a los bares de gays y lesbianas debido a una presunción de supuesta peligrosidad:

Venía un importantísimo activista trans de Estados Unidos, un escritor y profesor de universidades de esas donde uno sueña una beca, Harvard, Universidad de New York, entre otras: Dean Speade. (...) Invité a Pepito, a María, a Pedro y hasta a los amigos imaginarios de Noemí. Después de hacerle un chiste con mi irresistible sonrisa, coquetería e irreverencia, le dije que entráramos al primer bar. No nos dejaron entrar. Me hice la pendeja y en el segundo... tampoco nos dejaron entrar. ¡Hágame el favor!, ahí estaba yo toda regia, pero humillada, porque “parecía muy travesti”, no “pasaba” como “mujer” y, de hacerlo, público se encargaron todos los bouncers. Ellos argumentaron que sus jefes les tenían prohibido dejar entrar a travestis, porque éramos peligrosas y malos tragos. Un señor con un tinto en la mano –de pésimo gusto- me dijo que yo no estaba vestidO (con O MASCULINA MAYÚSCULA) de forma apropiada y normal. ¡Ay, la ira! ¿Mal vestida?, ¿hombre? (www.hojablanca.net)

Finalmente, también sucede que algunas de las lesbianas feministas consideran que los hombres trans son traidores de su propio género al haberse convertido en hombres luego de haber sido mujeres y, por eso, también se genera al interior de la comunidad una hostilidad hacia los transmasculinos.

1.3. Violencia médico-psiquiátrica

Una de las realidades que tiene que enfrentar una persona que se identifica como hombre trans es la comprensión que se hace de su identidad desde la psiquiatría, la religión y los medios de comunicación.

Durante varias décadas, el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM), emitido por la Asociación psiquiátrica americana (APA), ha determinado que una persona trans (a quien denomina transexual) padece de un trastorno psiquiátrico

que se ha ido denominado: “trastorno de identidad de género”, “disforia de género”, “incongruencia de género”, entre otras. Así mismo, el Clasificación internacional de enfermedades (CIE), emitido por la Organización mundial de la salud (OMS), ha determinado que las personas trans padecen de una enfermedad.

A pesar de que la homosexualidad fue retirada de esta clasificación de enfermedades, las identidades de género trans aún continúan en la lista, aunque en cada versión de dichos manuales se ha ido avanzando en la terminología utilizada. De todas formas, en el ámbito médico-psiquiátrico, el paradigma de la “transexualidad” pareciera referirse únicamente al sexo (macho, hembra, intersex) y a la identidad sexual de la persona y no a su género.

Actualmente en el estado colombiano una persona trans puede acceder a tratamiento hormonal y diferentes cirugías solo si presenta el certificado que prueba su enfermedad mental. Es por esto que muchas veces el movimiento trans se ha dividido entre quienes luchan por la despatologización de las identidades trans y quienes no quieren que esto se dé por temor a que el acceso a las transformaciones corporales se vea denegado.

Bajo la mirada psiquiátrica, solo es posible ser un hombre trans si se sigue un modelo de masculinidad hegemónico. Es decir, un hombre trans debe ser heterosexual, le debe gustar el fútbol, el azul, el alcohol y las peleas de puños. Cuando el psiquiatra realiza el test para dar el certificado de disforia de género (o el nombre que haya elegido la junta médica de turno), tiene en cuenta todas estas características. Si la persona no concuerda con este estereotipo, entonces no obtiene su certificado, lo cual significa que es identificado como una lesbiana muy masculina, y no puede acceder a hormonas a través del sistema de salud, ni al cambio de sexo, etc.

Una complicación adicional es que, cuando se accede al tratamiento hormonal una vez obtenido el certificado, los médicos suelen inmediatamente programar la esterilización (histerectomía) y la cirugía de senos, sin tener en cuenta la forma en la que la persona está construyendo su tránsito y si en verdad desea o no dichas operaciones.

En definitiva, no hay, bajo la mirada médico-psiquiátrica, la posibilidad de existencia de una identidad de género que no esté conforme con el binarismo, no son posibles las identidades estratégicas, móviles, que juegan entre el masculino y femenino, etc. No se comprenden estas identidades como una decisión, sino como un trastorno que tiene que ser corregido y normalizado según lo que se supone son los estándares de la mujer y el hombre, que en verdad son estereotipos que replican la violencia y la desigualdad entre las personas. Así lo ilustra con mucha ironía el “Doctor loco” en la video sobre la despatologización de las identidades trans. Él, un doctor hombre trans, se fue de Ecuador a Europa a estudiar psiquiatría para luego poner un consultorio en su país y dejar atrás las aberraciones trans de la provincia de Manabí. Él habla con la “Doctora demencia”:

Allá las trans femeninas viven de reinado de belleza en reinad de belleza (...) creo que el DSM IV se quedaría corto a la hora de catalogar toda la fauna que encuentra usted en Manabí (...) figúrese que las trans femeninas andan en camisilla sin sostén, una vergüenza; con bigotes y felices de la vida, los trans masculinos, peor, ellos andan pariendo hijos y dando de lactar, ¿acaso cree usted que se fajan el busto? Por supuesto que no, van felices por la vida enseñando su hembritud, varones con pechos, así se denominan (...) llevaré al Ecuador el DSM IV e intentaré que tan importante catálogo psiquiátrico cale hondo en las vidas de esos cientos de ecuatorianos trans que llevan su desorden de identidad de género a costas sin sospechar siquiera. (Proyecto trasngénero)

Las consecuencias sobre los hombres trans de este tipo de violencia dependen mucho del empoderamiento de la persona y sus redes de apoyo. Un hombre trans puede convencerse de que está enfermo, que debe curarse y hacer “concordar” su cuerpo, volviéndose un hombre hegemónico, machista, violento, heterosexual por obligación, etc. Si el hombre trans no cree en esta patologización, igual tendrá problemas para acceder a una atención de salud.

Debido a esta situación, el hombre trans en ocasiones decide no formar parte del sistema de salud y llevar a cabo su proceso de hormonación de manera no monitorizada, lo cual puede traer otras condiciones médicas negativas a largo plazo, como quistes en los ovarios, acné, problemas de hígado, osteoporosis, entre otras.

Es importante recordar que esta visión de las identidades trans ha permeado todo el discurso y representación en los medios de comunicación, quienes utilizan este paradigma para definir y representar a las personas de género diverso irrespetando y vulnerando la dignidad como personas. Continuamente en las noticias las personas trans son mencionadas en el género de nacimiento y el tinte amarillista de las notas es el común denominador.

Adicionalmente, dado que la ciencia es el discurso más poderoso y verosímil hoy en día, también los colegios y las universidades lo adoptan como la verdad y replican esta idea violenta y errada, que además perpetúa otro tipo de violencias.

Por otra parte, la **religión** (sea el catolicismo, el cristianismo, judaísmo, por no mencionar otras) en Colombia ha calificado a las personas trans como pecadoras, enfermas, peligrosas, mala influencia sobre otros, etc.

1.4. Violencia personal

Debido a los problemas para el acceso a salud y los estigmas alrededor de las identidades de género alternativas, muchos hombres trans deciden asumir su proceso de hormonación sin acompañamiento médico. Entendemos esto como violencia personal si el sujeto no ejerce un cuidado de sí mismo y de su cuerpo, queriendo a toda costa los beneficios de la testosterona, como la barba, la voz, el cambio en la masa muscular, etc. sin tener claridad sobre las consecuencias a largo plazo.

Adicionalmente, debido a las dificultades de tener redes de apoyo y afecto y conservar la familia, los hombres trans también son proclives de caer en el consumo de psicoactivos que son nocivos para su salud o generar relaciones violentas con sus parejas.

1.5. Violencia epistémica

En este caso se habla de la violencia que ejerce la academia sobre las personas trans, sus supuestos “objetos de estudio”, cuando elaboran sus tesis y ejecutan sus proyectos con el Estado para “ayudar” a la comunidad trans o “entender y teorizar” sobre ellos, sin que haya un proceso de construcción de conocimiento colectivo que los tenga en cuenta, que construya de la mano con ellos, esté al tanto de cómo se enuncian, cómo se entienden y cuáles son sus verdaderas necesidades. Como se cuenta en este texto:

Y lo más indignante es que vemos a algunas feministas que antes abominaban a los trans masculinos por haberse “vendido” al patriarcado y decidido incorporar al enemigo (el hombre) implementar cuantiosos rubros para investigar sobre nosotros o diseñar políticas públicas. Así lo viví en carne propia cuando una investigadora nos llamó para formar grupos focales de hombres trans, “que por favor unos sean discapacitados, otros con educación media,” etc., como si fuéramos los “chulos” de un grupo de personas, sin el mayor conocimiento de nuestra situación ni nuestros intereses y, por supuesto, sin ningún compromiso hacia nuestra calidad de vida. (Tak Combative, Sentiido)

Es así como el Colectivo tiene experiencias traumáticas con estudiantes de universidades y funcionarios públicos que los han utilizado para sus propósitos sin reportar ningún beneficio, sino todo lo contrario. Además, como los hombres trans tienen problemas en el acceso a la educación, ni siquiera se tiene en general la facilidad de llegar al lugar de poder de donde emerge el “conocimiento”, no pudiendo entonces teorizar sobre ellos mismos.

2. Diversidad de resistencias

En este apartado quisiera mencionar las estrategias principales del trabajo del Colectivo Entre-tránsitos y su importancia en la construcción de paz. Analizando de forma amplia las iniciativas que se han llevado a cabo desde la



fundación del Colectivo en el 2009, puedo agrupar las acciones en las siguientes estrategias:

2.1. Incidencia formal

Esta estrategia consiste en la documentación de casos y el avance de litigio estratégico⁴ a través de la alianza con el consultorio jurídico de la Universidad de los Andes PAIIS (programa de acción por la igualdad y la inclusión social). Aquí se recolectan los casos de vulneración de derechos (salud, trabajo, educación, etc.) para lograr, a través del trabajo con abogados, cambios estructurales en Colombia.

Es pertinente mencionar la conformación de una alianza con otras organizaciones denominado “Aquelarre trans” donde hay una agenda compartida para la obtención de un mundo más justo para las personas trans.⁵

Este Aquelarre de organizaciones ha llevado a cabo diferentes eventos en conjunto. Por ejemplo, para 2014, la visita de invitados internacionales como Dean Spade, Nico Amador, Gina Rocero y Chris Hanssman, personas trans expertos en temáticas trans que vinieron a compartir sus conocimientos y a alimentarse también de los quehaceres y saberes locales.

Un segundo ejemplo es la organización de paneles para la discusión de temas coyunturales como la ley de identidad de género y el cambio de sexo en la documentación colombiana.

Un tercer ejemplo es la organización de eventos públicos que se podrían llamar “performances colectivos” que procuran generar conciencia sobre las problemáticas trans y algún tipo de presión sobre las entidades de gobierno. Así fue el plantón en la registraduría nacional de Bogotá con el lema “mi cédula mi género” a propósito del cambio de sexo.

Esta estrategia de la incidencia formal es importante, porque busca incidir en las leyes colombianas y en todo el sistema de justicia con el fin de utilizar el derecho como herramienta para tener una vida digna. También hay acciones de veeduría ciudadana para mantener un seguimiento de las políticas y leyes y su implementación. Finalmente, también se trabaja con la elaboración de “informes sombra” (informes dirigidos a organizaciones internacionales defensoras de los derechos humanos que sean alternativos a los que presenta

⁴Esta estrategia consiste en tomar casos ejemplares de vulneración de derechos de personas trans para formular acciones de tutela que puedan llegar a generar sentencias que ayuden a las personas trans que atraviesen situaciones similares.

⁵Se define como: “una coalición de organizaciones de la sociedad civil y activistas independientes que busca: 1. El reconocimiento de las identidades trans como parte de una experiencia de vida válida y valiosa 2. El reconocimiento de los derechos de las personas trans” Su objetivo principal es: “avanzar en el reconocimiento de los derechos de las personas trans y una vida libre de violencias por identidad de género”.

el Estado colombiano)⁶ y participación en instancias internacionales que puedan incidir directamente sobre el Estado.

De hecho, el actual decreto trans para el cambio de sexo en Colombia es un logro político del Aquelarre trans.

2.2. Trabajo en medios de comunicación

Hasta el año 2014, el Colectivo Entre-tránsitos desarrolló un programa en la Radio Comunitaria Radio Diversia (www.radiodiversia.com) denominado Señales de tránsito. Este era un espacio para hablar de temáticas que podían inquietar a los hombres trans y a la comunidad en general con un enfoque educativo y de derechos humanos.

También se trabajó en dos productos audiovisuales, un cortometraje denominado Transvengers inicia sobre el asunto de la libreta militar y otro denominado Identidad (video musical) sobre la vivencia de un hombre trans cuando decide iniciar su tránsito.

Como muchos de los que hemos pasado por el Colectivo hemos podido graduarnos de nuestras carreras en la universidad, también decidimos desde ese lugar de poder que hemos logrado adquirir producir artículos académicos que hemos publicado en diferentes medios y revistas, y que aparecerán en la bibliografía de este escrito.

Esta estrategia es importante no solo porque logra hacer visibles y congregar a diferentes hombres trans y personas interesadas en los asuntos de identidades de género en Colombia y a nivel internacional, sino porque también permite educar y sensibilizar a la población a través de medios de comunicación que tengan un largo alcance. Finalmente, a través de este medio es posible tener voz para producir conocimiento y modos de auto-representación propios.



⁶ El último informa sombra que presentamos como parte de un grupo de organizaciones fue ante la comisión de la CEDAW en Ginebra y está disponible aquí: <http://www.law.cuny.edu/academics/clinics/iwhr/publications/IWHR-Report-Colombia-2013-SPA.pdf>

2.3. Educación popular

En esta misma línea mencionada arriba, el Colectivo Entre-tránsitos adelantó un proyecto de educación popular denominado Universo pedagógico que pretende, a través de la educación popular, llevar a cabo encuentros donde se piensen las experiencias de vida trans como algo por lo que todos atravesamos y donde sea posible también identificar las violencias de género que se reproducen debido a los estereotipos, así como la posibilidad y existencia de nuevas masculinidades no solo trans, sino no hegemónicas, ni patriarcales, ni heterosexuales por obligación, etc. Esto se realizó bajo la convicción de que la educación es una herramienta muy poderosa para el cambio social y la construcción de paz y por ello vale la pena poner los esfuerzos en este espacio.

Luego de implementar una serie de talleres con grupos focales, el grupo desarrolló una sistematización de la experiencia vivida que fue lanzada en el 2013.



Posteriormente, se realizaron otros talleres para concretar las metodologías y los conceptos, lo cual derivó en una Guía para replicar los talleres, lanzada a comienzos del 2015.

2.4. Artivismo

Aunque personalmente considero que todo arte es político, he tomado este término de “artivismo”, que se utiliza hoy en día, para hacer énfasis en la creación de arte como ejercicio político en pro de los derechos humanos.

Aquí se considera el arte y la movilización en el espacio público como una alternativa para la transformación de los imaginarios culturales violentos y discriminadores sobre los hombres y las mujeres, y sobre las identidades trans. Dentro de las acciones aquí propuestas se encuentra el performance, las movilizaciones en calle y también la música, la literatura y los títeres.

A propósito de la patologización de identidades trans, por ejemplo, se realizó en el 2011 un performance colectivo por las calles de Bogotá donde los miembros del Colectivo, disfrazados de médicos, repartían certificados de disforia de género a los transeúntes después de contestar algunas preguntas. Esto estaba enmarcado en la campaña mundial de Stop Transpatologización liderada por España.

Hasta la fecha, el grupo cuenta con un grupo de reggaeton denominado La jeringa mueca que transforma las letras machistas y sexistas del reggaeton a letras donde se visibilizan las personas trans y sus problemáticas.

También hay un grupo de títeres denominado Transpuppets donde se re-escriben los cuentos infantiles para llenarlos de diversidad de género y orientaciones sexuales. Por ejemplo, Pinocho le crecen los senos de madera cuando dice mentiras y el patito feo es una cisna muy hermosa.

Finalmente, durante un tiempo se mantuvo un espacio de escritura denominado La panadería, donde los participantes escribían sobre sus vidas y vivencias haciendo un ejercicio de ficción autobiográfica que permitiera tener voz y soñar con un mundo más justo.



Conclusión

Espero que este recorrido haya sido útil para visibilizar las problemáticas de la población transmasculina en Bogotá y las acciones de resistencia y transformación que, desde el Colectivo Entre-tránsitos, se han venido realizado.

La construcción de paz en Colombia no se trata solo del cese del conflicto armado y la “reparación” de las que se definen como víctimas del conflicto (definición que no abarca ni un tercio de quienes han sido realmente damnificados por la violencia). La paz en Colombia involucra también una vida digna y plena para las personas que, en su diversidad, optan por alejarse de los modelos tradicionales y hegemónicos de masculinidad y feminidad, que ostentan otros cuerpos (unos cuerpos transformados, diferentes, trasgresores) y otras decisiones sobre su orientación sexual y su estilo de vida.

Hasta que el valor de las vidas de estas personas diversas no sea reconocida, hasta que no haya un mundo justo donde las personas trans podamos habitar y ser felices, entonces no habrá llegado todavía esa paz tan anhelada.



Bibliografía

- BENAVIDES, Luisa (comp.) (2011). Tránsitos en curso. Disponible en: <http://www.entretransitos.org/enloque/capsulas/RevistaEntreTransitos.pdf>
- HERNÁNDEZ, D.C. (2013). Human Rights for trans men in Colombia. En: Bowl of Rights, CISV. Disponible en: <http://cisv.no/uploads/bowl-of-rights.pdf>
- HERNÁNDEZ, D.C. (2014). Libretas militares y hombres trans. En Radio Diversia, disponible en: <http://www.radiodiversia.com/#!/Libretas-militares-para-hombres-trans/ctn6/03420A18-288E-49C8-A355-8CB364E1A50B>
- HERNÁNDEZ, D.C; VARGAS, N; LOSADA, C. (2013). Sistematización de experiencias educativas. Colectivo Entre-tránsitos, Bogotá, Digiprint Editores.
- HERNÁNDEZ, D.C.; VARGAS, N; ROJAS, C. (2013). Procesos y culturas de paz. En: Revista de Estudos Universitários, V. 39, n. 1 (2013). Disponible en: <http://periodicos.uniso.br/ojs/index.php?journal=reu&page=article&op=view&path%5B%5D=1607&path%5B%5D=1530>
- ROJAS, C. (2011). Categorías en disputa. Ponencia Ciclo Rosa Académico 2011. Disponible en: http://www.entretransitos.org/documentos/pdf/Categorasen_Disputa_ciclo_rosa.pdf
- ROJAS, C. (2012). Pan-sexualidades y bizcochos: amasijos de tránsitos y multiplicidades. Ponencia Ciclo Rosa académico. Disponible en: <http://www.entretransitos.org/documentos/pdf/ponencia-pansexualidadesybizcochos.pdf>
- ROJAS, C. (año). Entrevista con CIVIS. Disponible en: <http://globalportalen.org/nyheter/entre-tr-nsitos-besker-civis-konferens-29-30-november>

SARMIENTO, K (comp.) (2011). Trans-grediendo las masculinidades. Bogotá: 2011.

Disponible en: <http://www.entretransitos.org/enloque/capsulas/TransgrediendoMasculinidades.pdf>

VARGAS, N. (2011). Textos-teron. Ponencia Ciclo Rosa académico. Disponible en: <http://www.entretransitos.org/documentos/pdf/textosteron.pdf>

VARGAS, N. (2013). Entrevista en: Hugs and Kisses. Disponible en: <http://www.hugsandkissesonline.de/?p=2100>

VARGAS, N.; ROJAS, C. (2012). Colectivo Entre-tránsitos y transmascarulidades.

Ponencia Seminario de masculinidades. Disponible en: <http://www.entretransitos.org/documentos/pdf/colectivo.pdf>

VARGAS, N.; CIFUENTES, S. (2010). Militarización y diversidad, denominadxs desde la periferia. Ponencia La soberanía es a los pueblos como la dignidad a las personas.

Disponible en: <http://www.entretransitos.org/documentos/pdf/INTERVENCINPUEBLOS.pdf>

VARGAS, N.; ROJAS, C.; ARIAS, M. I. (2012). Transmascarulidades en Bogotá. Ponencia Encuentro de saberes. Dirección de Diversidad sexual de planeación. Disponible en: <http://www.entretransitos.org/documentos/pdf/TransmascarulidadesenBogotaencuentrodesaberes.pdf>

Páginas Web:

Colectivo Entre-tránsitos: www.entretransitos.org y <http://entretransitos.tumblr.com/page/2>